## FCM POSGRADO

# Pericias psicopsiquiátricas

#### Módulo 1

Prueba pericial: concepto jurídico; regulación legal. Fuentes y medios de la prueba pericial. Actividad pericial: concepto, caracteres, condiciones y requisitos. Diferenciación de la actividad asistencial. Peritos y consultores-asesores/as técnicos/as: formación y capacitación; calidad habilitante. Recomendaciones para la buena práctica pericial.

### Módulo 2

Los "hechos psíquicos" en el proceso judicial: objetivación de lo inmaterial e inter-subjetividad metodológica. Metodología inter-disciplinaria para el estudio del psiquismo. Instrumentos complementarios del diagnóstico: requisitos para su utilidad. Interpretación de resultados e integración a las constancias procesales; valoración de la conducta obrada.

### Módulo 3

El informe pericial: regulación legal, contenidos, requisitos de suficiencia técnica y procesal. Informe pericial escrito: estructura expositiva, expresión gramatical adecuación epistemológica. Informe pericial oral: comunicación verbal y no verbal de la labor pericial. Exposición técnica pericial y declaración de peritos.

# Módulo 4

Peritación psico-psiquiátrica en el fuero penal: particularidades derivadas del hecho investigado, las cuestiones periciales planteadas y la edad de la persona a peritar. Determinaciones de mayor frecuencia: capacidad de culpabilidad penal; capacidad para estar en juicio; riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros. Reconstrucciones psico-biográficas; autopsia psicológica. Perfil criminal.

Módulo 5

Peritación psico-psiquiátrica en el fuero civil: informes de asesoramiento y prueba pericial propiamente dicha.

Determinaciones de mayor frecuencia: capacidad civil de las personas físicas; evaluación de riesgo de conductas violentas; apreciación cuali-cuantitativa del daño psíquico. Recomendaciones de buena práctica para casos de violencia de género.

Módulo 6

Peritación psico-psiquiátrica en el fuero laboral: psicopatología y trabajo; psiquismo y condiciones del trabajo. Determinaciones de mayor frecuencia: incapacidad laboral por causa psíquica; apreciación cuali-cuantitativa del daño psíquico por violencia laboral. Análisis crítico y aplicación de baremos usuales en la práctica forense.º

